

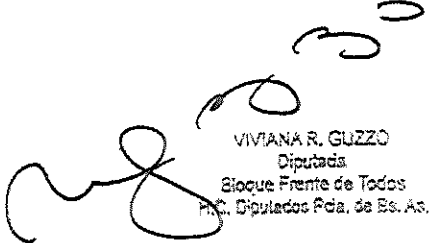
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

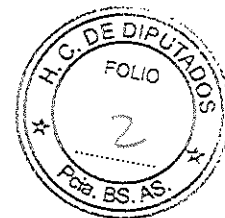
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la 30° edición del Festival Nacional de Folklore, que se celebrará durante el mes de febrero del año 2022 en la localidad de Pasteur (Partido de Lincoln).



VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la 30° edición del Festival Nacional de Folklore de la localidad de Pasteur (Partido de Lincoln), a celebrarse durante el mes de febrero de 2022.

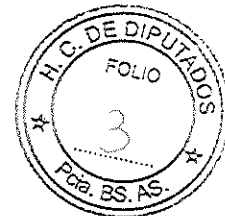
En el Noroeste bonaerense, Pasteur es la tercera localidad en importancia del municipio de Lincoln. Ubicada en el punto más occidental del partido, su población de alrededor de 2.000 habitantes se ha mantenido estable en las últimas siete décadas.

Fundado el 11 de abril de 1909 por el comerciante español y pionero Don Manuel Antas García, a orillas de los terraplenes construidos para levantar las vías del ferrocarril de la *Buenos Aires Western Railway*, el pueblo de Pasteur se levanta orgulloso en esta zona de la pampa húmeda.

Pasteur continúa siendo un pueblo tranquilo con una comunidad de vínculos sumamente estrechos entre sus pobladores y pobladoras, como si se tratara de una gran familia, muy arraigada a su tierra, con tradiciones y costumbres arraigadas y con ansias de progreso.

Desde 1993, el Festival Nacional de Folklore de Pasteur reúne anualmente a grandes artistas locales y de las distintas regiones del país en un ambiente ameno, por lo que es popularmente conocido como “el festival de la amistad”.

El festival es la muestra cabal del esfuerzo de las y los pasteurenses. La Comisión Organizadora del festival luchó denodadamente, durante muchos años, para que esta fiesta se realice de manera ininterrumpida, aún en momentos muy difíciles. Cada edición



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

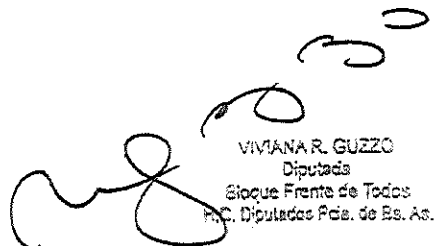
beneficia al comercio local, con el movimiento que genera la llegada de las distintas delegaciones.

Esta fiesta, reconocida en todo el país, cumple 30 años de historia. Por su escenario, pasaron grandes figuras nacionales de la música como el "Chaqueño" Palavecino, Soledad Pastorutti, Abel Pintos, entre otros. Todos los años concursan, en canto y baile, artistas de la región y de otras provincias, y el festival se ve engalanado por la concurrencia de artesanos.

El Festival Nacional de Folklore le otorga una identidad cultural, de la que el pueblo de Pasteur se siente orgulloso y hace que esta localidad sea más conocida, en muchos lugares de la Provincia y del país.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar la 30° edición del Festival Nacional de Folklore que se desarrollará en el pueblo de Pasteur (Partido de Lincoln), es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida a la Presidenta del bloque Frente de Todos del H. Concejo Deliberante de Lincoln, Dra. Patricia Gatti.

  
VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.